

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PARQUES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Terminando que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.—La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.—Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preclados, 35.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1880.

Número 3.705.

SECCION DE RECLAMOS.

Quincalla.

maletas. Sombrereras. Planchias vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Barrenas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

lante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, taponés y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro. Labradores, 17.

A los banistas.—En la calle de Liorca, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitacion.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Vinos del país, clase superior para embarque. Darán razon en la redaccion de este periódico.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se expenden salvados de todas clases. Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Tenedura de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Raus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

La Perla Alicantina.—Interesante á los empleados, militares, viajeros y público en general.

En este acreditado establecimiento, sito en la calle de San Fernando, número 14 se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios reducidos, y se admiten abonos desde 6 reales diarios en adelante, en esta forma:

Abono de 6 reales.—Almuerzo, compuesto de un entrante y otro plato de carne, con pan y postres, y comida de sopa, cocido, pan y postres.

Abono de 8 reales.—Como el anterior aumentando un plato de carne en la comida.

Abono de 10 reales.—Como el anterior, con tres platos en el almuerzo. El vino por separado ó por ajuste.

Tambien se sirven cubiertos de todos precios, tanto en el establecimiento, como á domicilio.

Jamon en dulce, pichones rellenos, carnes asadas de varias clases y cuanto se encargue ó desee.

Ramilletes.—Pasteles, tortadas, mantecados y toda clase de reposteria, bien trabajada y barata. Tres pasteles, un real; cinco magdalenas, un real; cinco mantecados, un real, cinco bizcochos cubiertos, un real; por libras á precios económicos, y á este tenor expende esta casa sus géneros, llevándolos á domicilio y garantizando su buena calidad y excelencia.

Tocino de cielo, merengues, azucarillos, yemas, flanes, etc. Vinos de Jerez, Madera, Oporto y otros, de diferentes clases y precios. No olvidar las señas, San Fernando, 14.

LENGUAJE DE LOS ANIMALES.

Debe suponerse, además, que cada especie está dotada de la facultad de comprender el lenguaje de algunas otras. Se ven, en efecto, individuos en medio de tribus completamente diferentes de sus razas, y no obstante, toman parte en sus trabajos y practican sus costumbres. En vista de esto, parece evidente que su existencia social no tendria lugar, si estos individuos distintos no hablasen ó no comprendiesen, por lo ménos, el lenguaje de su nueva familia.

Un diario inglés mencionaba hace poco el hecho siguiente: Existia en una embarcacion, desde muchos años, un perro muy querido de los marineros, los cuales pretendian que el animal comprendia perfectamente todo lo que se hablaba delante de él. Por admirable que parezca esta asercion, el hecho siguiente la da, al ménos, cierta consistencia. Un dia exclamó el capitán, pasando cerca del perro: «Neptuno es ya muy viejo; no sirve más que de estorbo, es preciso matarle.»—No bien hubo Neptuno oido estas palabras, cuando se arrojó al mar y nadó hasta un navío que estaba próximo, donde le recogieron, y murió al cabo de cierto tiempo. Afirmase que no hubo medio de hacerle volver á su antigua habitacion, y que

si el perro encontraba en tierra alguna persona del barco que él habia abandonado, huia precipitadamente.

M. Adhemar, catedrático de matemáticas, tenia un perro, que un dia, en el momento de salir con el criado para ir al campo, estuvo á punto de romper un espejo colocado en el carroaje, y recibió con este motivo un ligero correctivo. El mismo dia del suceso, estando el perro echado por la noche á los pies de su amo, el criado refirió á éste, el accidente que habia estado á punto de suceder. A las primeras palabras que pronunció, se levantó el perro, y antes que hubiera concluido se marchó á ocultarse debajo de un muelle, por el temor sin duda de que su amo, después de la relacion que le hacian, no le aplicase un nuevo correctivo.

Buffon hace observar que las golondrinas tienen el grito de alarma, de placer, el de espanto, el de la cólera, y por último, aquel con que advierten el peligro á su cria.

Las observaciones que prueban que los animales tienen un lenguaje natural, dice Bonnet, son muy numerosas. ¿Qué significan los sonidos lúgubres de la gallina de indias? Reparat sus pequenuelos ocultarse y agazaparse en el instante. La madre mira en direccion al horizonte y redobla sus gemidos. ¿Qué descubre en él? Un punto negro, que costaria mucho trabajo á cualquiera distinguir, y este punto negro es un ave de rapiña, que no ha podido burlar la vigilancia y penetracion de la madre de familia, instruida por la naturaleza. El enemigo desaparece. La madre da gritos de alegría, la alarma cesa, los pequenuelos reviven, y se les ve volver al lado de la madre y disfrutar nuevamente de sus placeres.

En los grandes peligros, la liebre produce un grito penetrante que expresa el espanto de que está poseida, y la madre llama á su cria sacudiendo las orejas y produciendo un ruido particular. Cuando la gamuza y la marmota descubren al cazador, dan igualmente un grito agudo que pone al momento en dispersion á todos los individuos de su especie.

El *yrax capensis*, ave que habita en las hendiduras de las rocas y sobre las costas, en el cabo de Buena Esperanza, es un animal muy tímido y que vive en familia. Cuando hace buen tiempo va á tomar el aire á los sitios más elevados, y en este caso el de mayor edad de la bauta hace la centinela y da la señal del peligro por medio de un grito agudo y prolongado.

La comadreja pasea á sus hijuelos y da de vez en cuando gritos muy dulces que parecen inducirles á no alejarse

mucho y á estar constantemente prevenidos. A la menor sospecha de peligro, deja escapar un sonido mucho más penetrante, que reúne la familia á su lado; y cuando ha adquirido la certeza de peligro huye con los suyos, continuando sus sordos gruñidos, que son una especie de llamada, para evitar que algun imprudente quede rezagado en la retirada.

Lo mismo sucede al raton con su cria; pero éste, además, no deja nunca de hacer entrar á sus hijuelos en el nido antes de hacerlo él, y nunca desaparece, sino después de haberse vuelto á mirar varias veces y de haber calculado bien la importancia del peligro que les amenaza.

La oropéndola, luego que descubre al cazador, deja escuchar sonidos poco perceptibles al principio, que van en aumento hasta el instante en que huye. La oca salvaje, que vive en familia, tiene constantemente establecidos centinelas que dan la señal de alarma. Lo mismo sucede al cuervo, á la corneja, al tordo y á otras muchas especies de aves.

Los peces, los reptiles y la mayor parte de los insectos no tienen un lenguaje que podamos siempre apreciar; pero varios de sus medios de comunicacion no se han escapado á la atencion de los observadores. Así, parece que está suficientemente probado que las hormigas se entienden por medio del contacto de sus antenas; y se sabe tambien que entre las arañas, los dos sexos se llaman dando golpecitos semejantes al golpe de reloj, medio empleado por los prisioneros, para comunicarse entre sí, á pesar del espesor de los muros de sus calabozos y de la constante vigilancia á que están sujetos.

Las aves ofrecen especies cuya locacidad es casi pasmosa. En nuestros climas se encuentra un ejemplo notable en el gorrión, y en las regiones ecuatoriales hay las numerosas tribus de papagayos.

(La Mañana.)

EL VALLE DE ARAN.

Entre las ondulaciones de la vertiente septentrional del Pirineo se encuentra un alegre valle que, no obstante pertenece á España; es poco conocido de los españoles. Llámase el Valle de Aran. Sus límites al Norte los forman los departamentos de Ariège y Haute Garonne, y sus restantes confines son la provincia de Lérida, de la cual depende, y el reino de Aragon. (Se continuará.)

Entre tanto, lee el intérprete el telegrama enviado por el ministro de la Guerra en España. Segun el despacho, Boet fué despedido del servicio de las armas en 23 de Noviembre de 1873 por su incorregible tendencia á contraer deudas, condenándole además á no poder ser admitido en las filas posteriormente, dada su conducta como militar.) El Ministerio público reanuda el hilo de su discurso, y después de condensar los hechos en el proceso resultan á favor del acusado, comienza la segunda parte de la requisitoria. «Cualquiera de nosotros, dice, que hubiera recibido el encargo de vender el toison por cuenta de D. Carlos, ¿qué habria hecho? Indudablemente decir á D. Carlos: «Habeis presentado la denuncia criminal; firmadme un documento donde se diga, por lo que acontecer pudiera, que me habeis entregado el toison de oro.» Boet ha dicho que mas de una vez desempeñó en el ejército el cargo de fiscal, ¿podia aceptar el encargo de vender el toison sin procurarse una prueba como garantía de su inocencia? Ha manifestado que creyó suficiente prueba los pedacitos de papel. Lo que estos valen, ya lo ha demostrado. Pero si fuera cierto que D. Carlos simuló el hurto para vender el toison, ¿cómo se explica que apénas D. Carlos supo que Boet salia para Bayona lo hizo seguir paso á paso por uno de los agentes de

Pone en parangon las cartas de Boet y los telegramas á D. Carlos. En las cartas dice á éste toda clase de injurias; en los telegramas suplica. ¿Qué explicacion tiene semejante conducta? Pasa despues á la declaracion de Paulina Forwarth, conocida por la baronesa de Samoggy. El acusado afirma que D. Carlos le dió el collar. ¿Por qué se lo dió? pregunta el ministerio público. El acusado afirma que la entregó temeroso de que la policia hiciera un registro en su casa. ¿Pero de cuándo acá es costumbre registrar el domicilio del robado? Además, la Paulina, jama comprada en el mercado de Viena, que no se sabia quién fuese, ¿no sería la primera que inspirara sospechas? Se ocupa de la declaracion de la Elisa y de las palabras que esta oyó al ponerse á escuchar á la puerta de la baronesa. Esta testigo ha afirmado que oyó tambien la palabra *condonacion*. Cuando fué interrogada por primera vez, lo negó. ¿Cuál de las dos declaraciones es digna de crédito? «Pero yo admito que lo oyera; dice el Ministerio público, ¿por qué, entonces, al oír hablar del toison de oro y del hurto verificado no dijo aquellas palabras á D. Carlos para que no sospecharan de ella? La baronesa de Samoggy declaró despues que nunca tuvo el toison bajo su custodia. La simulacion, pues, del hurto, no es más que una fábula. (Se dan al orador algunos minutos de descanso.

Segun el despacho telegráfico, este señor no se encuentra en Paris. Ministerio público.—Tengo noticias de que el señor marqués de la Ferté llegará de un momento á otro. Si aún es tiempo, lo oiremos. El telegrama enviado desde España aparece algo confuso en su redaccion. El intérprete pida se le conceda algun tiempo para traducirlo. Presidente.—El Ministerio público tiene la palabra para explicar la requisitoria. Ministerio público.—Señores jurados. Haracio solo contra Toscana entera. Dos ilustres jurisconsultos ocupaban aquel banco (*señalando al de la parte civil*), hoy lo han abandonado, uno por motivos de salud, otro por el amor propio ofendido; quedo pues solo para sostener la acusacion. «Dos aliados, invisibles é impalpables, han venido, sin embargo, en mi apoyo; la bondad y justicia de la causa que sostengo, y la gran fortuna de que la decision esté confiada á jurados tan integros como vosotros, que sabreis resistir la natural antipatia que á todo corazon liberal inspira el representante de la reaccion, y mostraros superiores á las apreciaciones no siempre atinadas de la prensa, á jurados, en fin, que estais muy por encima de esta viciada atmósfera de intereses políticos, que aunque no de nuestro pais, ha conseguido extenderse en torno de esta causa que no debió pasar nunca de la categoría de un simple proceso por hurto.»

Alicante 27 de Agosto de 1880.

CUESTION DE INTERES.

Siendo para nosotros de primordial interés todo lo que se relaciona con el bienestar de nuestros vecinos, y en especial con las clases que ganan su sustento dedicándose á trabajos materiales, hemos sido los primeros en aplaudir en otra ocasion, y sin reserva alguna, el proyecto de ensanche del edificio que ocupa la fábrica de Tabacos, con el objeto de dar cabida á mayor número de operarias; porque indudablemente este pensamiento laudable, proporcionará colocacion á un número mayor de mujeres, que podrán adquirir su subsistencia en los talleres de aquel establecimiento, y por lo tanto resultará un beneficio á la poblacion que, falta hoy de otros medios de vida, decae de un modo sensible.

Sin embargo, como, segun noticias, las obras que van á llevarse á efecto muy luego, ya no se ejecutarán con arreglo al proyecto que conociamos, ó sea en el terreno que queda franco en la plazoleta que existe delante del edificio actual; se nos ocurren hoy dos pequeñas observaciones, que nos permitimos publicar, con la esperanza de que acaso puedan redundar en beneficio de las operarias, si fundadas, se estiman por quien corresponda.

1.ª ¿Las obras de aumento de un piso, sobre los que actualmente constituyen el edificio, pueden verificarse sin perjuicio alguno? Suponemos que sí, porque peritos competentes habrán reconocido la obra vieja y héchose cargo de sus condiciones para la construccion sobre ella de las nuevas obras.

2.ª Dícese que estas obras se ejecutarán en el plazo de unos dos meses, y que durante este tiempo se cerrarán algunos talleres, dejando por lo tanto de ganar jornal un número considerable de operarias.

Como hoy, mas que nunca, atraviesa nuestra querida poblacion circunstancias aflictivas, por la falta de movimiento en el puerto, por la notable paralización del comercio y por la conocida escasez de otros recursos, la fábrica de Tabacos puede considerarse como el único medio de vida para la inmensa mayoría del vecindario; y en este supuesto, convendría buscar un me-

dio que evitase los conflictos que pueden surgir por la absoluta falta de jornal durante dicho tiempo, que equivale á privar de su sustento á muchísimas familias.

En nuestro concepto, uno de esos medios podria ser alquilar un local á propósito, en que pudiesen seguir provisionalmente su trabajo las operarias á quienes sea de todo punto indispensable desalojar, durante el tiempo que hayan de durar las obras que van á emprenderse.

En cuanto á las demás indicaciones que, impulsados por nuestro buen deseo, dejamos consignadas, no dudamos que serán tomadas en consideracion. Y en tal concepto, suplicamos á nuestras autoridades, que como mas conocedoras de las circunstancias en que se encuentra la poblacion, estimen fijar su consideracion sobre las observaciones que nos hemos permitido hacer, en fuerza de nuestro deseo por que sea lo mayor posible, el bienestar de nuestros convecinos.

Sigue preocupando á los canovistas y á los que conciente ó inconscientemente les auxilian desde otros campos, la idea de lo que harán en las próximas elecciones los constitucionales liberales.

Nuestro colega *La Provincia*, ocupándose en su número de ayer, del acuerdo adoptado por la Junta directiva de nuestro partido, que publicamos en nuestro número de anteayer, escribe un largo suelto, haciendo las deducciones que á su propósito conviene y terminando sus consideraciones con el siguiente párrafo:

«Que la imparcialidad existe, lo prueba el silencio de EL CONSTITUCIONAL; luego si sus amigos no acuden á las urnas, será porque... no quieren luchar dadas las condiciones de cada distrito apreciadas por su comité respectivo.»

En efecto; eso es lo que harán nuestros amigos, obrando de acuerdo con lo indicado por la Junta directiva, y ajustándose á lo que el interés de nuestro partido les aconseja.

Pero no para aquí el órgano de la Permanente; y volviendo á ocuparse de elecciones, en el mismo número, escribe el siguiente suelto:

«Nos dice *El Graduador* que los constitucionales de Monovar se entienden con nuestros amigos y con los posibilistas.

La primera parte es inexacta. Podemos negar terminantemente que los liberales conservadores se entiendan con los constitucionales. Si se entienden ó no con los posibilistas, esto ya nos lo dirá mañana EL CONSTITUCIONAL.»

Dice bien nuestro colega; nuestros amigos de Monovar no se en-

tienden para nada, ni con los canovistas, ni con los posibilistas, ni con los carlistas.

Con los carlistas mucho menos que con los de más, pues les separa de ellos un abismo. Así es, que si algun individuo que haya pertenecido al carlismo, cuenta hoy con algunos adeptos, esos adeptos no pueden ser los nobres de ideas fijas, ni de principios puros liberales; con lo cual que la dicho que no puede estar á su lado ni un solo constitucional de raza pura; pues hay constitucionales de pura raza, no lo duden los que se proponen sacar partido de estos distinguidos, que á nosotros nos conviene consignar, en pró de los intereses de nuestro partido.

En la reunion celebrada anteanoche por el partido democrático-progresista, se eligió por unanimidad el Comité de esta capital, recayendo la eleccion en los señores siguientes.

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Vocales del Comité, D. Miguel Colomer, D. Roman Bono, D. Juan Rodriguez, D. Anacleto Rodriguez, D. Rafael Sevilla, don Francisco Aljos, D. Antonio Orozco, D. Roberto Izquierdo, D. José Garcia Soler y D. Manuel Rodriguez.

Al terminar la reunion se pasó, por acuerdo de la Junta, el siguiente telegrama á D. Manuel Ruiz Zorrilla.—D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Paris.—Reunion partido número a y entusiasta: Nombre comité local: V. E. presidente honorario.—Garcia Soler.

Desde ayer se ha encargado del Gobierno Militar de esta provincia, por ausencia del brigadier Sr. Escario, el Coronel de la reserva, don Manuel Trinchant.

Hoy saldrá de esta capital para Murcia, con su apreciable familia, nuestro querido amigo y correligionario, D. Juan Jose Roca de Togados.

Tenemos entendido que el ayuntamiento de Orihuela gestiona á fin de establecer el alumbrado público en dicha ciudad, por medio del petróleo gasificado, sin necesidad de mechas ni tubos, de que he notado ocasion de ocuparme en dos distintas ocasiones, al anunciar que el representante de la empresa de dicho alumbrado es en esta provincia nuestro estimado amigo particular D. Bonifacio Carrasco.

El vapor correo *Coruña* fundeó sin novedad en el puerto de Santander el miércoles último á las tres de la tarde, procedente de la Habana.

Ha acudido al gobierno el ayuntamiento de Beniardá, solicitando

la condona del cupo de la contribucion territorial para el presente año económico, así como de los impuestos de consumos, sal y cereales, fundado en los grandes perjuicios que ocasionó á aquel término municipal el fuerte padecido que sobre el mismo descargó hace pocos meses.

Adelantan rápidamente los trabajos para la construccion de la tubería que debe conducir á esta ciudad las aguas de el ayuntamiento ó la adquirida de el manantiales de la propiedad de D. Juan Alted, situados en la partida de *les Torresgrossas*, término de San Vicente, cuyas aguas deben discurrir por las fuentes públicas.

Se están terminando las obras de construccion de la nueva casa para el guardian del Cementerio, cuya mejora reclamaba imperiosamente el mejor ornato y seguridad de aquel sagrado lugar; y segun nuestras noticias, parece que con tal motivo, se enagenará para la construccion de sepulturas ó nichos, el terreno en que se hallaba situada la destruída casa, con lo podrán algunas familias ver realizados sus deseos de edificar panteones en donde depositar los resos queridos de individuos de las mismas.

De nuestro colega *La Veria*. «Dice *La Pollicita* que nosotros queremos encontrar contradiccion en el decreto de 1875 y el que lleva la fecha del 22 de Agosto sobre el principado de Asturias. No es que queramos, sino que, como todo el mundo, hemos encontrado la contradiccion sin tomaros gran molestia.

En 1875 decía el Sr. Cánovas. «El principado de Asturias ha sido título constante de los primogénitos de nuestra monarquía, sin distincion de varones ni hembras.» y el propio Sr. Cánovas dijo en 1880 que el principado lo han obtenido las hembras, sólo á falta de varones, cuando los monarcas han tenido a bien concretárselo.»

Si esto para *La Pollicita* significa lo mismo, debemos convenir en que el ministerialismo ha hecho el milagro de privar al colega de cámara del sentido común en esta ocasion.

La Epoca no se atreve á defender lo que *La Pollicita*, así es que confiesa paladinamente la contradiccion del señor Cánovas del Castillo en los siguientes términos:

«Se puede saber si hay algun jefe de la oposicion que no se haya visto obligado por alguna circunstancia á hacer ó á decir en algun tiempo lo contrario de lo que dijo é hizo en un tiempo anterior?»

El que se encuentre en este caso, preséntese en el estado político para que tengamos el gusto de saludarlo como al mas feliz de los mortales y al mas rudo y severo de los hombres de gobierno.»

El Sr. Cánovas del Castillo, segun *La Pollicita*. El diario gubernamental quiere atenuar, es cierto, la contradiccion de su patrono diciendo que todos

los que gobiernan se contradicen. Ni esto es cierto, porque en España muchos han abandonado el poder antes de contradecirse, ni aunque esto fuera el caso, sería razon atrevidas; porque el que se haya hecho una cosa impropia y censurable, no legitima su repeticion.

Habla *El Correo*:

«¡Qué ilusión, qué temeraria ilusión la de aquellos que creían que con el decreto de ayer se había dicho la última palabra! Estamos en el principio de la polémica, y ya ven nuestros lectores lo que pasa. Pues en cuanto empezamos á establecer hipótesis, para en el caso desgraciado (que Dios evitará seguramente) de un aborto ó de un infante que viva poco, ¿qué dificultades no irán surgiendo?»

Volvennos á nuestro tema. ¿pero qué diablos de necesidad había de dar el decreto de 1.º de Agosto ni de redactar el preámbulo del decreto de ayer?»

Lo que es necesario, ninguna; pero así como el Sr. Cánovas no quiere hacer nunca nada de lo que tanto necesita el país, despliega un verdadero lujo tratándose de lo innecesario.

Es un sistema como otro cualquiera, aunque un mal sistema, como todos los que emplea el presidente del Consejo de ministros.

Siguen los comentarios sobre el último decreto relativo al principado de Asturias. Los naturales de este país, y sobre todo los diputados y senadores del mismo, dícese que se aprestan á hacer una protesta del referido documento.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, anoche corrió el rumor de que el baron de Covadonga, individuo de la comision asturiana, pensaba presentar la dimision de su cargo de director de Instruccion pública.

Por el contrario, el «suizo del monasterio», como han dado en llamar al conde de Toreno, no presentará la dimision de Presidente del Congreso, como se aseguraba en la madrugada anterior.

NOTICIAS GENERALES.

En el cuartel de guardias alabarderos quedan ya todas las noches cuarenta individuos del cuerpo dispuestos á avisar á los invitados á la presentacion del futuro heredero de la corona tan luego como S. M. la reina sienta los primeros síntomas del alumbramiento.

—Nuestro querido amigo y correligionario Sr. Romero Ortiz obsequió en Pontevedra con un magnífico almuerzo á los Sres. Montero Rios, Gobernador civil, Sagasta (D. Pedro), Rodriguez Seoane, Martos, Vazquez Limas y Armesto. La conversacion fué animada; pero ni una sola palabra se dijo que recordase la política.

—Bolsa.—Cotizacion del miércoles 25.—3 por 100 interior, 19,90; 2 por 100 id., 40,40; Banco y Tesoro, 100,75; bonos del Tesoro, 98,95; aduanas, 100,00; ferro carriles, 41,45.

—En el express del Norte, regresó el miércoles 25 por la mañana á Madrid el señor ministro de la Gobernacion.

En la estacion recibieron al Sr. Romero Robledo gran número de personas.

El Ministerio público, despues de este oxordio, examina los hechos que de los autos resultan, repitiendo con ligeras variantes cuanto dijo en el acta de acusacion que nuestros lectores conocen ya por extracto.

«Simulacion ó hurto, exclama el Ministerio público; hé aquí señores jurados el dilema sometido á vuestra decision. El acusado, que ha tenido tres años para preparar la defensa; ha comenzado por suponer una cosa. Dice que don Carlos no tenia en estima el toison, que lo llamaba el *As de oros de su tío*, refiriendo además una deplorable historia sobre el origen de la condecoracion. Pues bien, ni Lorenzo, ni el viz conde de Monserrat, ni el baron Galbani admiten esa historia. D. Carlos, apenas posee la alhaja, va á hacerse retratar con ella, y envanecido, orgulloso de llevarla al cuello, no es posible pensase en aquellos momentos en venderla.»

«Decía el acusado que D. Carlos se deshacia del toison por tener urgente necesidad de dinero. Sabemos que el duque tenia metálico en la casa Rostchild. Ahora Boet, modificando su primera declaracion, habla de necesidades *in fieri*.»

D. Carlos tenia millones á su disposicion en casa de varios banqueros. Yo os deseo, señores, á todos, que cuando tengais necesidad urgente de metálico, os encontréis en la situacion pecuniaria en que don Carlos se hallaba por aquella época. (Risas.)

Se ocupa despues de la venta de los diamantes y encuentra contradiccion en lo afirmado por Boet de que D. Carlos le debía dinero por cuenta de sus sueldos, pues segun el vizconde de Monserrat, los servidores de D. Carlos no disfrutaban sueldo ni gratificacion alguna.

Habla despues de «los miramientos de don Carlos por la santidad de su esposa» y despues añade.

«Si no fuese verdad el hurto, D. Carlos sería un calumniador. ¡Si un calumniador! ¿y por qué? por simular un hurto y vender una cosa que era suya, exclusivamente suya.»

«¿Qué prueba presentó Boet en su favor? Los pedacitos de papel escritos por D. Carlos. Pues bien yo declaro con mi habitual franqueza que esos pedacitos de papel son para Boet, su condenacion.»

El Ministerio público cree que los pedacitos de papel presentados por Boet han sido recortados de algunas cartas de D. Carlos. Al llegar al que se dice *sin capuchas*, da una explicacion que facilmente se comprende, pero que nos abstenemos de publicar por consideraciones morales que nuestros lectores alcazarán.

Continúa diciendo que Boet había conrebido al principio otro sistema de defensa. Pretendió hacer creer que los diamantes vendidos por su mujer eran propiedad de la familia; así quería desvanecer las sospechas. El sistema no le dió resultado y adoptó el actual.

policia secreta de la casa *Mazier*? Este acto de don Carlos es la prueba más palmaria de la inverosimilitud de la pretendida situacion.

«Si no hubo simulacion hubo hurto. ¿Quien puede ser el reo mas que Boet?»

«¿Quién es Boet? Ya lo sabeis: un soldado valiente, si, siempre se ha batido con denuedo. El mismo D. Carlos lo reconoce; pero de Boet no se puede decir más. Un telegrama oficial llegado á última hora y que va unido al proceso, afirma que Boet fué dado de baja en el ejército español por su incorregible tendencia á contraer deudas, y su conducta militar. No ha faltado tambien algun testigo que afirme que no pocos se maravillaron al ver admitido á Boet en las filas carlistas.

«Retamero declara que Boet distrajo fondos de los carlistas, y que él mismo se considera cómplice de tal distraccion, pues tres veces por encargo de Boet llevó dinero de los carlistas á casa de la esposa de su general. Despues Boet hizo varias gestiones para obtener dinero, pero todas las puertas se le cerraron.

«Tanto Boet como su familia estaban agobiados por las deudas, pues el primero no tenía sueldo, sino las gratificaciones que de vez en cuando le entregaba D. Carlos.

«La señora y madre política de Boet se encontraban en una crítica situacion pecuniaria, tenían deudas, y deudas de tal naturaleza, que fueron acu-

—El martes salió de Zaragoza para Leache (Navarra) el general Moriones.
 —Un periódico de Madrid dice que el general Martínez Campos pasó el martes una comunicación al ministro de la Guerra y otra al duque de Sexto, manifestándole que su asistencia al acto de la presentación, no implica que renuncie como senador a la libertad de discutir y apreciar la virtualidad del decreto de 22 del actual.
 —El señor marqués de Bedmar, será uno de los senadores de oposición que combatirá con más energía el decreto de 22 del actual.
 —El transporte *Marqués de la Victoria* ha sido dado de baja en la lista oficial de buques de la armada.
 El citado transporte se halla en el apostadero de Filipinas.
 —El señor marqués de Bedmar ha contestado al mayor domo mayor de S. M. que no puede asistir al acto de la presentación del príncipe ó princesa que dé á luz la Reina, por impedirsele el estado de su salud.
 —El escalafón del arma de infantería revela que hay en el cuerpo 449 tenientes coroneles, 1.525 comandantes, 2.939 capitanes, 3.670 tenientes y 3.602 alféreces.
 —Dúdase que la reina Isabel vaya á Madrid para asistir á la presentación del futuro vástago real, en vista del decreto de 22 del corriente.
 —Absuelto *El Diario Democrático* de Zaragoza de la denuncia que sobre el mismo pesaba, ha sido denunciado nuevamente y secuestrado el número del martes último.
 Lo sentimos.
 —En la vista de la denuncia que pesaba sobre *La Señera* de Valencia, el fiscal pidió treinta y cinco días de suspensión para dicho periódico, y su defensor y director D. Gaspar Tous, la absolución libre.
 —Dice un periódico de Barcelona que de San Gervasio de Cassolas han desaparecido varios niños, creyéndose existe una compañía dedicada al secuestro de niños de corta edad.

La Sérvia se compromete á ocupar el territorio turco con 25.000 hombres, y á enviar 30.000 á Bulgaria.
 Por su parte, la Bulgaria se compromete á oponerse á la extensión del poder de Austria en la península de los Balkanes.
 Londres 24.—Dice el *Standard* de hoy, que las grandes potencias han resuelto hacer una demostración naval en Dalcigno, y que los albaneses se preparan para impedir la cesión del Epiro y de la Tesalia.
 Punta de Gales 23.—Llegó sin novedad el vapor *Valencia*, del marqués de Campo. Pasajeros bien.
 Marsella 24.—Ayer pasaron el Estrecho de los Dardanelos 18 embarcaciones con cargamento de trigo, de las cuales cuatro vienen consignadas á esta plaza y el resto á diferentes puertos del Mediterráneo.
 Berlín 24.—La prensa alemana publica el texto de la respuesta de la Puerta á la última nota colectiva de las potencias relativa á la cuestión montenegrina.
 Londres 24.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Forster, secretario de Estado para los negocios de Irlanda, ha dicho:
 «El gobierno no tiene la intención de pedir á las Cámaras leyes excepcionales para Irlanda.
 »No teme ninguna insurrección, y convocaría más tarde al Parlamento inglés si lo creyese necesario.»
 La discusión sobre la situación de Irlanda sigue muy viva.
 París 24.—En Argelia se ha hecho una aprehensión considerable de contrabando, consistente en armas y municiones, procedente de Italia.
 Brest 24.—Hay un zarzapalo de este puerto con rumbo á Túnez una división de la escuela.
 Roma 24.—El cardenal Nila se ha agravado con motivo de habersele declarado una fiebre tifoidea que se espera conjeturar.
 París 24.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85,75; 5 por 100, 119,40; Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 19 1/4; idem interior, 18 1/4; Deuda amortizable interior, 00,00; idem exterior, 40 1/2; Obligaciones Cuba, 470.
 Consolidados ingleses, 97 15/16.
 Última hora: 3 por 100 interior, 18 1/2; idem exterior, 19 1/2; Deuda amortizable interior, 00,00; idem exterior, 40; Obligaciones Cuba, 469,37.
 Simla 24.—Segun noticias que se acaban de recibir del teatro de la guerra, los ingleses sitiados en Candahar hicieron una salida el 18 del corriente, trabando un combate encarnizado con los sitiadores, en el cual resultaron ocho oficiales ingleses muertos, cinco heridos y 150 soldados muertos.
 Se cree que despues de esta acción, los sitiados se replegaron á la plaza.
 El enemigo continúa sosteniendo el sitio con grande energía, haciendo constante fuego de fusilería sobre las murallas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Simla 24.—Sigue progresando la marcha del general Roberts para hacer levantar el sitio de Candahar.
 En Cabul hay completa tranquilidad.
 Viena 24.—A pesar de los rumores que circulan en contrario, se tiene por seguro que muy en breve se celebrará la entrevista de los emperadores de Rusia y Austria.
 Aquí se considera como fuera de toda duda que la demostración naval de las potencias contra la Puerta no se hará esperar muchos días, y que no bajarán de doce el número de fragatas de guerra que irán á las aguas de Turquía y á las órdenes de Francia é Inglaterra, según se dijo al principio.
 Londres 24.—Aumenta considerablemente la agitación en Irlanda.
 Se han tomado medidas de precaución para evitar desórdenes con motivo del gran meeting que se celebrará mañana en el paseo de Hyde Park para pedir inmediatas reformas en Irlanda.
 Viena 24.—La *Nueva Prensa Libre* publica hoy el texto de una alianza eventual defensiva y ofensiva entre la Sérvia y la Bulgaria.

GAJETILLAS.
 Agua.—De excelentes condiciones para beber es la que nace en los manantiales de D. Juan Alted, partida de Torregrosas á Rospieg, término de San Vicente. Dicha agua, que es la que vá á conducirse muy en breve á esta ciudad, según contrato celebrado por D. Mariano Esteve y Navarro con el Excelen-

tísimo Ayuntamiento, se vende, en dichos manantiales, al ínfimo precio de 25 céntimos de peseta, cada bota de cuarenta cántaros, con el fin de que el público conozca sus buenas cualidades.
 Noticias teatrales.—Ha sido definitivamente contratado el primer barítono D. José Lacarra y con este queda ya completamente formada la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el teatro Principal de esta ciudad, en la próxima temporada.
 Se han empezado los trabajos para poner en escena la grandiosa zarzuela del maestro Arrieta, *La Guerra Santa*, y se están pintando dos magníficas decoraciones para *El Molinero de Subiza* que será exornado con todo el aparato y lujo posible.
 La empresa está también en tratos con el Sr. Torpini de Milan, para un coarteto de ópera que funcionará en la segunda temporada.
 Defunción.—Ayer tuvimos el disgusto de recibir una esquela mortuoria, anunciando el fallecimiento de Doña Manuela Gomis y Giner, viuda del que fué nuestro amigo D. Simón Carbonell, otro de los que fueron víctimas de la sangrienta hecatombe de 1844, y á cuya memoria consagra Alicante todos los años un sentido recuerdo.
 Acompañamos á los hijos y demás parientes de la finada en su justo dolor por tan sensible pérdida.
 Fiestas.—Ayer empezaron las que se han iniciado por algunos vecinos de la calle de San Agustín, en obsequio del titular de la misma, cuya festividad celebrará mañana con solemnes cultos la comunidad de religiosas de su orden, establecida bajo la advocación de la *preciosísima sangre de Cristo*.
 Las calles en que tendrá efecto esta fiesta, están adornándose al efecto con arcos de follaje y faroles de colores, y los balcones de las casas se revestirán, para cuando las fiestas den principio, con colgaduras multicolores que harán de aquel recinto una agradable estancia y presentarán en conjunto un golpe de vista atractivo y sorprendente.
 Durante las fiestas, se ejecutarán probablemente danzas al estilo del país, y la dulzaina y tamboril, adherencias necesarias para semejantes casos, contribuirán con sus acordes á armonizar y hacer más agradable la distracción que con tal motivo ha de proporcionarse á los concurrentes á dichas fiestas.
 Comisiones.—En el tren correo de ayer, regresó á esta capital la comisión de señores curas párrocos, que pasó á los baños de las Saínetas á felicitar al prelado de la Diócesis que se encuentra de temporada en aquel establecimiento.
 El Correo de la Moda.—El número de esta amena publicación, correspondiente al día 26 del actual, contiene tal abundancia de primorosos grabados, que le hacen ser uno de los más amenos de la colección.
 En la primera hoja contiene un precioso dibujo de bordado con lanas, para alfombra ó muebles, del más delicado gusto; y en las páginas 252, 253 y 256, hallarán las señoritas gran número de preciosas muestras de *quipure*, para transparentes y otros usos, y de modelos para pantallas de chimenea; como así mismo figurines de vestidos y otras prendas de tocado y adorno.
 A dicho número acompaña un bello figurín de colores, representando trages de última moda.

Como es sabido, este ameno periódico se suscribe en Madrid, calle de la Montera, núm. 11, y en las principales librerías de las capitales de provincia.
 Novillos.—Hemos oído asegurar que el domingo próximo tendrá lugar en el circo taurino, una novillada, en la que se lidiarán seis toreros escogidos de entre los que el martes último fueron probados en la plaza por varios jóvenes aficionados y muy conocidos en esta capital.
 Dada la bravura de los bichos y los preparativos que al efecto hace la empresa, la tarde promete pasarse agradablemente por los aficionados á tales fiestas.
 La Ilustración Española y Americana.—Bellísimo es el magnífico grabado que contiene el último número de esta notable publicación, y que representa una copia del cuadro de D. Enrique Estéban, dibujada por él mismo, que lleva por epígrafe *A orillas del Balsain*.
 A mas de este hermoso grabado, embellecen este número otros muchos, entre los que llaman la atención una copia del cuadro de D. F. Resurrección Padilla, denominada *La Siesta*; una lindísima vista de la campiña de Oviudo, dibujo al natural, por Cnevas; un retrato del célebre agitador irlandés Mr. Parnell; una vista del torneo verificado á la usanza de la edad media, en la plaza de toros de Santiago, el 29 de Julio último, y otros varios grabados primorosamente burilados y dibujados á la perfección.
 Varias veces lo hemos dicho; este periódico ilustrado puede competir con los mejores de su género que se publican en las primeras capitales de Europa.
 Retrato.—El *Diario de Barcelona*, en su número correspondiente al 17 del actual, hace los mayores elogios de un retrato ejecutado por el joven pintor murciano D. Antonio Gil Montejano.
 Fragancia impeccedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el más raro y mejor. En los estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc., la elección ha sido desde mucho tiempo hecha. El *Agua Florida de Murray y Lanman* no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable. Se previene á los compradores observar que las palabras *«Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York»* estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—519.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.
 Despedida.—El sábado 28, último día de venta en el Bazar Valenciano de Romá y Lopez; fijarse en el anuncio de la cuarta plana.

Buena proporción.—Se alquila un grande almacén situado en la calle de Teatinos.
 Darán razon, Mendez Nuñez, número 41.
 SECCION LOCAL.
 INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALICANTE.
 Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria para los alumnos de segunda enseñanza, estará abierta en este establecimiento desde el día 1.º hasta el 30 inclusive del próximo Setiembre: la extraordinaria todo el mes de Octubre.
 Los exámenes extraordinarios, los de ingreso, los de grados de Bachiller y títulos periciales se verificarán del 15 al 30 del próximo Setiembre.
 Alicante 16 de Agosto de 1880.—El Director, *Manuel Senante*.
 Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.
 D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.
 Hace saber: Que hallándose resuelto por real orden de 9 de Julio próximo pasado, conforme con el dictamen del Consejo de Estado, que todos los regantes vienen obligados al pago de las obras de perforación del pozo artesiano abierto en el Valle de Busot, á escepcion de los que negándose al pago de lo acordado por la Junta general de regantes de 27 de Julio de 1879, no se han sometido á dicho acuerdo ni tampoco lo han consentido, y resultando muchos de los que vienen obligados al pago de estos trabajos en descubiertos por varios dividendos, se ruega á los que se hallan en este caso, se sirvan hacer efectivos en la oficina de esta Corporación, los dividendos que adeudan durante el mes de Setiembre próximo, en atención á la falta de fondos y á las obligaciones que se tienen contraídas, que así lo exigen; evitando de este modo á este Sindicato, el conflicto de verse privado de los medios necesarios para cubrir las atenciones pendientes y de acudir á los que le conceden las Leyes para hacer efectivas las deudas á favor de esta administración.
 Alicante 20 Agosto 1880.—*Manuel Gomis*.
 OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.
 Observaciones del día 26 de Agosto de 1880

Barómetro	759,93
Termómetro	30,6
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á lasombra	34,4
Idem mínima durante la noche	16,2
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milim.	4,29

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA
 ESTÁ EN LA
 PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,
 CALLE MAYOR, NÚMERO 20.
 ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favoreerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.
 El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la esculente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.
 Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.
 calle Mayor, número 20.

A los hojalateros.
 Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.
 Estano superior. Bandera y Cordero.
 Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios gruesos.
 Latón en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales
 Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, números 42, 45 y 47, Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ,
 Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.
 Esencia de Zarzaparrilla de Honduras preparada por
AGUILÓ, FARMACÉUTICO.
 Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y gérmen de varias enfermedades que no aparascian

si á su debido tiempo se corrigieran ahorrando dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarzaparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedentes de la sangre mercediendo el nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.
 Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarzaparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas, herpéticas y sífilíticas.
 USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.
 Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

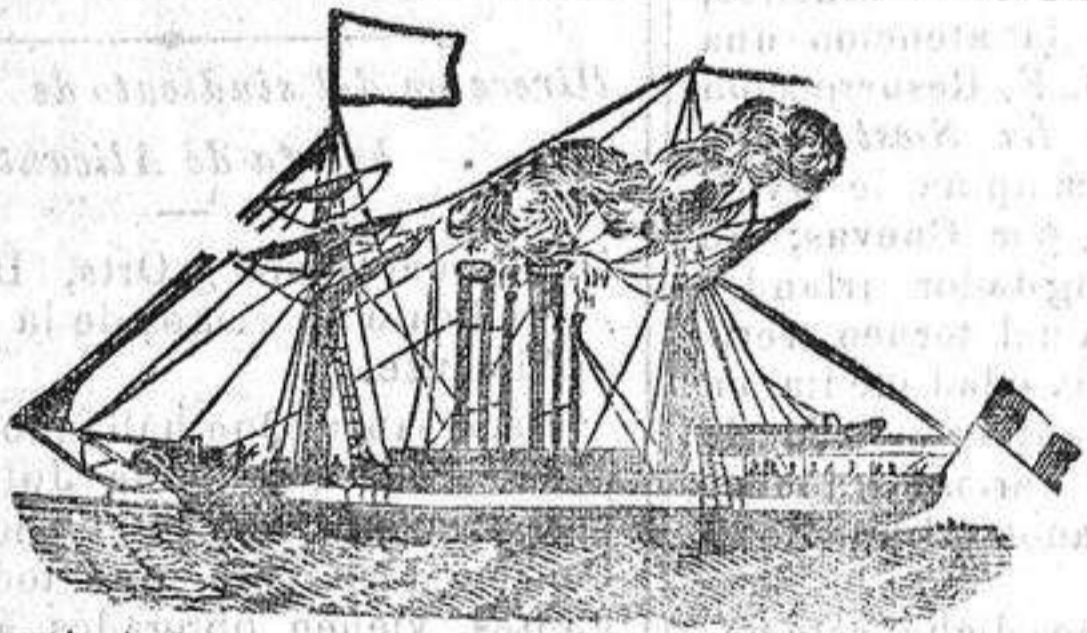
Se expenden también billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

o trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

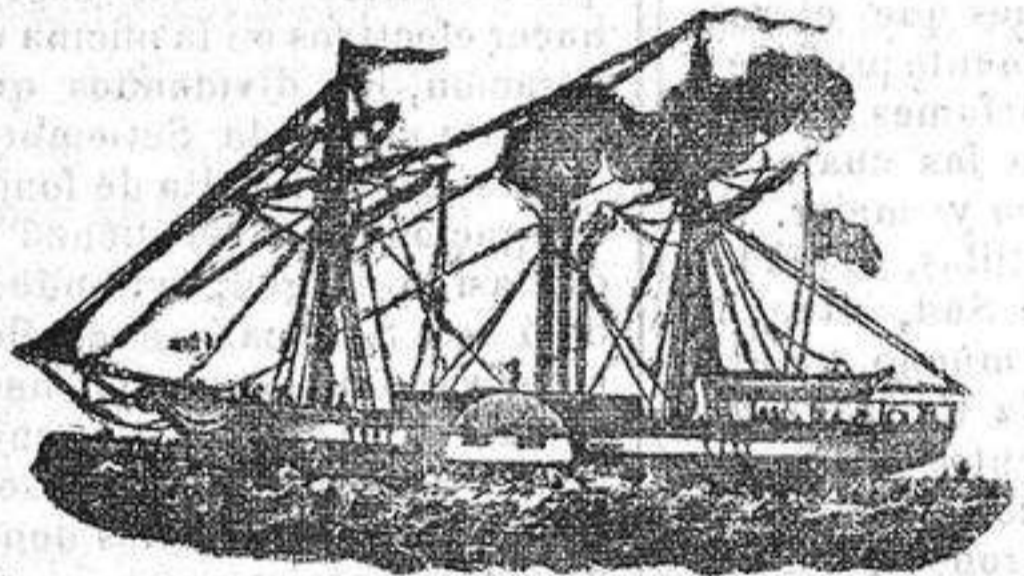
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Felice Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel R. ello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYPALRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES



Patria Provincia
Jallia Syria
Massilia Lutetia

Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Berry) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER

Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Entra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, íebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de Boyer en mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ESTÓMAGO

Referente á las enfermedades de este órgano hemos leído esta importante carta:

Tarragona 23 de Setiembre de 1870 Sr. D. Juan Andres y Fabiá, Valencia.

Muy señor mio: No sé si habrá notado Vd. que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellon, ha hecho algun consumo de su Purgante ó refresco gaseoso tónico-purgativo con hierro. Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo, pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro y que hoy, bueno y sano ya, no sabe cómo agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Tojas, ordenanza de comunicaciones en Vinaroz, donde he estado empleado hasta hace poco; y hoy, habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrezco á Vd. mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibí su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis; manifestandole además que á un enfermo muy crónico ha bastado sólo una caja de su medicina para curarle hasta el extremo de que nada se resiente, habiéndole tomado momentos antes de terminar la fermentación, quedando perfectamente bueno, y prestando el servicio de peaton de Vinaroz ó San Jorge y Rosell, con doce horas de marcha todos los dias.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á Vd., atreviéndome á decirle que, si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona sólo este medicamento le seria administrado ya que mi confianza en él es tal que dudo pueda existir ninguna otra preparacion que matenga en tan buen estado el estómago y el vientre, ni que los cure tan rápidamente, aun cuando se encuentren afectados. Yo, además de emplearlo como he dicho ya, para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

Desearo merecer de la amistad de Vd., me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M., Carlos Guart. Depositarios.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez.

LINO ANTON,

SOMBRERERO, número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante? Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero, LINO ANTON.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

El J. Perez. Saldrá de este puerto el 27 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Duro. Saldrá de este puerto el 4.º Stbre. para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Carey y comp.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE. Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, viniendo que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguna de sus inconvenientes.—Precios, 3 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona: Sres. Aloma y Uriach, Bojar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80, Murcely D. J. Lopez Orihucla, D. R. Boffil, Novelda, D. J. Martinez. Palencia Sres. D. N. Fuentes a Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos;

INTERESANTE

á nuestros parroquianos y al público alicantino. EL SABADO 28, ULTIMO DIA DE VENTA en el acreditado

BAZAR VALENCIANO

DE ROMA Y LOPEZ, Plaza del Progreso.—Frente á la casa Ayuntamiento.

Con este motivo se han recibido infinidad de novedades para realizarlas en esta semana con notable rebaja de precios, y son:

Abanicos, sombrillas, anticars, pulseras, medallones, peinetas, bisutería de todas clases, adornos para mesa y tocador, y caprichos de gran lujo para regalos de boda. Surtido en perfumería francesa. Banderas de gran novedad; hules y tapetes ingleses para mesas, surtido en armas de todas clases, escopetas Remington, Lafuchsie y piston. Pistolas Lafuchsie y norteamericano.

Revólvers Bulldg y el de carabina Esmits, y una infinidad de artículos difíciles de anunciar.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA. preparada por

DON JOSE SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada rética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados. Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Único Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler, No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.